El Cerrito (V), junio de 2026

Doctora
CAROLINA CASTRO NARANJO
Gerente Hospital San Rafael
La Ciudad

ASUNTO: Propuesta para prestación de servicios.

Me permito presentar propuesta para desarrollar el siguiente objeto contractual: "Prestación de servicios como Nutricionista para desarrollar programa de Plan de Intervenciones Colectivas (PIC)", realizando las siguientes actividades:

ACTIVIDADES: 1) Implementar la estrategia (5 eventos) "Muévete y Cuídate 7x7", orientada a la promoción de hábitos saludables, el control del peso y la prevención de enfermedades no transmisibles en población escolar de zonas urbanas y rurales. La estrategia se desarrollará mediante talleres lúdico-educativos y jornadas de actividad física, dirigidas a estudiantes de educación básica primaria, donde se promueva la alimentación balanceada, la reducción del consumo de sal y azúcares, la salud oral, la hidratación adecuada y la prevención del consumo de tabaco. El componente 7x7 fomentará la práctica de siete hábitos saludables durante los siete días de la semana, tales como: realizar actividad física diaria, mantener una alimentación variada, dormir bien, consumir frutas y verduras, cuidar la salud oral, evitar bebidas azucaradas y no fumar. Cada encuentro incluirá dinámicas recreativas, retos saludables, demostraciones prácticas y guías pedagógicas adaptadas a la edad. Además, se articularán acciones con docentes, padres de familia y personal de salud para reforzar los mensajes de autocuidado y sostenibilidad de las prácticas saludables, contribuyendo a la creación de entornos escolares activos, libres de consumo y promotores del bienestar integral. 2) Abordar la alimentación saludable en las instituciones educativas tanto en básica primaria como secundaria a través de un concurso por ciclo en donde los estudiantes de forma creativa divulguen la importancia de la alimentación balanceada, con disposición de insumos para cada evento (alimentos) 4 concursos. 3) Realizar 8 jornadas de capacitación articuladas con las juntas de acción comunal de los diferentes micro territorios promoviendo la alimentación balanceada a partir de alimentos que se dan en la región tanto en zona rural como urbana focalizando población clave (victimas, narp, lgtbi, adultos mayores, discapacidad). 4) Desarrollar reporte mensual durante 6 meses y ejecución de tamizajes según resolución 2350 de 2020 clasificación antropométrica del estado nutricional para niñas y niños menores de 5 años, reporte de base de datos, seguimiento y canalización a servicios de salud. 5) Desarrollar 2 acciones para la promoción de los estilos de vida saludable en el municipio de El Cerrito

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución será a partir del inicio a la ejecución registrado en la plataforma SECOP II, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización del contrato y estará vigente hasta el 31 de agosto de 2026

VALOR PROPUESTA: SEIS MILLONES 00/100

Declaro que:

1. En caso de que se me sea aprobada mi propuesta por la entidad me comprometo a firmar el contrato correspondiente.
2. No presento causales de inhabilidades e incompatibilidad establecida en el Artículo 8 de la ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia y que tampoco me encuentro en alguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con el Hospital San Rafael Del Cerrito Valle.
3. No presento antecedentes disciplinarios ante la procuraduría general de la nación.
4. No presento antecedentes fiscales ante la Contraloría general de la nación.
5. No presento medidas correctivas ante la Policía Nacional de Colombia.
6. Me comprometo a ejecutar el contrato en el tiempo establecido.

Atentamente,



Johan Mauricio Rodas Gomez
Cedula de ciudadanía No. 1112970216